

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 24 de Enero de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.275

EL SANTO DEL REY

## Un hecho ejemplar

En Madrid, en todas las provincias en España entera, la opinión pública, la parte sana y consciente de nuestra admirable patria demostró ayer de una manera palpable su ferviente adhesión a las instituciones y a su jefe que celebraba su fiesta onomástica.

Puede asegurarse, sin miedo ninguno a faltar a la verdad, que las manifestaciones, los actos y los discursos constituyeron, no sólo una demostración de afecto y de simpatía personal al soberano, sino la mejor, la más pura y más sincera de las votaciones populares a favor del orden y de la tranquilidad personalizadas en el jefe supremo del Estado español.

Si alguien dudaba de las inclinaciones, de los ideales y de la voluntad del pueblo, lo ocurrido ayer le demostrará hasta la evidencia lo arraigados, lo profundamente agarradas que están el pensamiento y la voluntad colectiva al trono y al Rey.

Porque es necesario tener en cuenta que lo ocurrido ayer es tanto como un desagravio, como un deseo patente y bien determinado de salir al encuentro a esa minoría de politiquillos y de politicastros que buscan sus ventajas en las revueltas públicas y en las agitaciones populares.

En otras esferas un poco más elevadas de la política parece ser que también corren aires ruidos con la sencillez y con la serenidad que las circunstancias exigen.

Si es así los que tal conducta pensaron que tendría la aquiescencia de la gente pudieran convencerse ayer que no van por esos derroteros las corrientes.

Como españoles y como monárquicos nos felicitamos de este hecho que no sólo viene a poner de resalto el ferviente amor a nuestro monarca sino que dice con meridiana transparencia cuales son los deseos de la opinión pública.

A las extralimitaciones, a los abusos de una libertad que debiera ser respetada por los que blasonan de hombres progresivos, a las voces de unos cuantos vividores y de una docena de exaltados contestó ayer la mayoría del pueblo español inclinándose ante el soberano y haciendo llegar a él por medio de demostraciones elocuentes lo mucho que se le quiere, se le respeta y se le admira.

Ciego estará el que no vea en este hecho ejemplar cual es la verdadera inclinación de la mayoría del país.

Que a todos sirva de lección provechosa es lo que deseamos por bien de nuestra patria.

## La Conferencia de la Paz

Acuerdos del Consejo Interallado.

El Consejo Supremo interallado ha aprobado la proposición del presidente Wilson invitando a todos los grupos organizados en Rusia ó que traten de ejercer autoridad política y militar, á que establezcan una tregua entre sí, con objeto de enviar el día 26 de Febrero representantes á la isla de los Príncipes de Mármara, donde conferenciarán con delegados de las Potencias asociadas, con el solo objeto de ayudar á Rusia para poner fin á la angustiosa situación actual, tratando de llegar á una inteligencia y á un arreglo que permita á Rusia trabajar por sus propios designios é instituir relaciones con los otros pueblos.

La proposición ha sido transmitida por la noche á los interesados.

La reunión decidió que la Conferencia de la Paz discuta el sábado, en sesión plenaria, la proposición de Lloyd George relativa á la Sociedad de las Naciones, y examinó también otras diversas cuestiones que han de tratarse igualmente el sábado.

Decisión de los aliados, respecto á Rusia.

PARIS 24.—Los jefes de los Gobiernos aliados han tomado la decisión siguiente, á propuesta del presidente Wilson:

El único objeto que los representantes de las Potencias asociadas persiguen ahora en la discusión de la acción que podrían proseguir, relativa á Rusia, es ayudar al pueblo ruso y no presentarle obstáculos ni inmiscuirse de ningún modo en su derecho de arreglar sus asuntos propios del modo que mejor le convenga.

Estos representantes consideran al pueblo ruso como amigo y no como enemigo, y desean ayudarle de todos modos, según desee dicho pueblo ser ayudado; naturalmente, comprenden que las desgracias y la miseria del pueblo ruso aumentarán regularmente, y

que el hambre y las privaciones de toda especie serán cada vez más agudas, cada vez mayores y cada vez más imposibles de remediar si no se restaura el orden y sino se reorganizan de nuevo las condiciones morales del trabajo, del comercio y de los transportes. Así, pues, buscan el modo por el cual podrá ser socorrido el pueblo ruso, restableciendo el orden.

Reconocen el derecho absoluto del pueblo ruso á dirigir sus propios asuntos sin interferencias, ni derección de ninguna parte del exterior; no quieren explotar á Rusia ni servirse de ella en modo alguno; reconocen sin reserva la revolución, y de ningún modo y en ninguna circunstancia ayudarán ni prestarán su apoyo á ninguna tentativa de contrarrevolución; no está ni en sus deseos ni en su intervención el favorecer ó ayudar á ninguno de los grupos organizados que se disputan actualmente la dirección y jefatura de Rusia. Su único y sincero objeto es hacer lo que puedan para dar á Rusia la paz y la posibilidad de libertarse de sus dificultades actuales.

Invitan á todo grupo organizado que ejerce en la actualidad ó que intenta ejercer una autoridad política ó una inspección militar ó lo que sea, en Siberia ó en el interior de las fronteras de la Rusia europea, tales como eran antes de la guerra que acaba de terminar (excepto en Finlandia y en Polonia), á enviar representantes, cuyo número no pase para cada grupo de dos, á la isla de los Príncipes (mar de Mármara); estos representantes serán recibidos por otros de las Potencias asociadas, con tal que en este intervalo se establezca una tregua entre los partidos invitados y que todas las fuerzas armadas enviadas ó que se dirigen contra pueblos del territorio más allá de las fronteras de Rusia europea, tales como eran antes de la guerra, ó contra Finlandia ó contra los pueblos y los territorios de cuya autonomía se trata en los catorce artículos sobre los cuales se fundan las actuales negociaciones de paz, se retiren en este tiempo y cese toda acción ofensiva militar.

Dichos representantes son invitados á conferenciar con los de las Potencias asociadas del modo más libre y más franco, con objeto de fijar los deseos de todos los partidos del pueblo ruso, y de llegar, si es posible, á algún arreglo ó á algún acuerdo, por medio de los cuales pueda conseguir Rusia trabajar en sus propios designios, establecido al mismo tiempo relaciones de feliz cooperación entre su pueblo y los demás pueblos del mundo.

Se ruega una pronta contestación á la presente invitación.

Se darán todas las facilidades para el viaje de los representantes, comprendiendo en ellas el transporte á través del mar Negro por los aliados, y contamos con que todos los partidos interesados concederán las mismas facilidades.

Dichos representantes serán esperados en el lugar fijado para la entrevista, el día 15 de Febrero de 1919.

La sesión del Senado.

PARIS 24.—En la sesión plenaria pública de la Conferencia de la Paz que se verificará el sábado, se nombrará la Comisión especial que estudie á fondo la cuestión de la Sociedad de las Naciones.

En la misma sesión será nombrada una Comisión de indemnizaciones, que tendrá que valorar el importe de los daños cometidos por los alemanes, y el importe de las indemnizaciones que habrá que reclamarla, precisando el modo de pago posible.

## Disparidad lamentable.

La política interior de los partidos monárquicos es lamentablemente suicida. Se han abierto las Cortes en circunstancias sumamente difíciles y el primer espectáculo que se ofrece es el de un resquemor no doctrinal, sino de procedimiento entre los conservadores y los ministeriales.

Toda la atención de los elementos gubernamentales de la derecha y de la izquierda debía estar concentrada en procurar por todos los medios, y aun á costa de privaciones y sacrificios, mostrarse acérrimos defensores del régimen. La pasión política destruye ese deber primordial, y los conservadores y los ministeriales dan la sensación de volver la espalda al interés nacional.

Los problemas de Cataluña, evidentemente poco ductiles para armonizarse con el bien de la patria española exigen de todos los partidos monárquicos gran tacto. La primera condición, que es la afinidad de esfuerzos para mantener viva la solidez del régimen no puede prevalecer con esa discordia incipiente entre los partidos dinásticos.

Claro es que en rigor no se pueden

decir que la incompatibilidad que revela ese resquemor pueda ser de consecuencias fatales ni para el país ni para la monarquía, pero denota un indiferentismo respecto al adversario común de las armonías nacionales que puede, á la larga, contribuir al quebrantamiento de la solidaridad que debe existir siempre entre los partidos gubernamentales.

Esos gestos, esas actitudes, esas posturas más ó menos académicas y gallardas que los conservadores y los ministeriales adoptan son, cuando menos, intempestivas; porque los últimos, estos es, los ministeriales, saben de sobra que no pueden alardear de independientes ni fuertes bajo el punto de vista parlamentario; y los primeros, ó sea los conservadores, no pueden olvidar que su amor á la Patria y á la Monarquía en momentos tan azarosos como los actuales, les vedan actitudes de soberbia que en modo alguno son ni oportunas ni razonables; pues por lo mismo que su concurso es necesario al Gobierno para cerrar el paso á las acometidas del separatismo de la Liga catalanista, no pueden ponerse al Gobierno como círculo de hierro que le imposibilite para su normal desenvolvimiento político en cuestiones que no son de partido, sino de exclusivo interés nacional.

El Sr. Dato y el Presidente del Consejo de ministros deben comprender que la plataforma en que exhiben sus discordias no puede acomodarse al pulgido de fuerzas parlamentarias. Los conservadores constituyen la minoría parlamentaria más importante y los ministeriales saben perfectamente que con sus exclusivas fuerzas política no están en aptitud de ganar «por puños» esto es, por la fuerza de los votos, ninguna trinchera parlamentaria.

Es un triste espectáculo el que á los ojos de propios y extraños dan los conservadores y los ministeriales, espectáculo que habrá de regocijar seguramente á los enemigos del régimen y que no puede resultar de ninguna manera, favorable á la patria.

Conviene que unos y otros se den cuenta de la gravedad del momento; los conservadores, rectificando su fiera actitud; los ministeriales, mostrándose más dúctiles ante las duras realidades de su situación endeble frente á una posible coalición de las minorías.

Por encima de todo debe sobresalir la abnegación, el desinterés político, el patriotismo acrisolado de los elementos gubernamentales que han de probar su idoneidad demostrando en todo instante que la patria, la monarquía y el interés nacional son para ellos obligado compromiso, ante el cual no puede prevalecer ningún particularismo, mortificación ni pesadumbre.

La opinión pública, que á todos juzga merece más respeto de parte de esos elementos discordes que deben dejar sus rencillas para mejor ocasión.

PORTUGAL

## Entre la Monarquía y la República

Una nota del Gobierno de Lisboa.

LISBOA 23.—A las once y media de la mañana facilitóse la siguiente nota oficiosa del Consejo de ministros:

«El Consejo de ministros ha tomado en consideración las comunicaciones recibidas de todo el país, las cuales demuestran el entusiasmo republicano que le anima.

En este momento el Gobierno, considerándose fuerte con tal apoyo, cuenta con asegurar el orden y defender la República, que los monárquicos pretenden atacar.

Con objeto de reprimir toda tentativa de rebelión el Gobierno ha adoptado medidas, contando con la abnegación de las instituciones militar y naval, y con la inquebrantable fe republicana del pueblo.»

Regimientos sublevados en Lisboa.

LISBOA 24.—Esta madrugada una parte de los regimientos de Caballería números 2 y 4 con alguna artillería y mandados por oficiales monárquicos, se dirigieron á Sierra Monsanto, cerca de Lisboa, donde manifestaron su actitud hostil al régimen.

Esto indignó á los republicanos, los que, después de cerrar sus establecimientos, salieron á las calles y pidieron armas para ir á defender la República.

El jefe del Gobierno convocó á todos los oficiales republicanos, los cuales han marchado á cumplir las misiones que les encomendó el Gobierno.

La marinería, los elementos civiles y gran parte del Ejército se concentraron en el par que de Eduardo VII y organizaron el cerco de los revoltosos monárquicos en Sierra Monsanto.

Los barcos de guerra bombardean Oporto.

LISBOA 24.—En Coimbra se han concen-

trado grandes núcleos de fuerza destinadas á combatir á los revoltosos de Oporto, cuya ciudad es bombardeada por el destróyer «Guadiana».

El acorazado «Vasco de Gama» ha salido con igual misión, á fin de cañonear los cuarteles de aquella ciudad, donde están los partidarios de Couceiro.

El Presidente de la República se halla reunido con el Gobierno en la Presidencia del Consejo.

El personal de tranvías continúa su servicio y en las calles se oyen vivas á la República.

A pesar de la gravedad de la situación, en las esferas oficiales se tiene optimismo, y se cree que la República saldrá triunfante.

El cañonero «Limpopo» en Vigo.—Una escaramuza con los realistas.

VIGO 24.—El cañonero portugués «Limpopo» ha entrado en Vigo para aprovisionarse de víveres y ponerse al habla con el Gobierno republicano á fin de que el comandante del barco reciba nuevas instrucciones. El «Limpopo» salió de Lisboa hace tres días para vigilar la costa contra los manejos realistas.

Parece que los monárquicos no dominan la situación. Esto se desprende del hecho de que estén cortadas las comunicaciones entre Oporto y Vigo, pues si dominasen en el Norte las noticias llegarían con regularidad.

Es completamente inexacta la noticia de que las tropas realistas hayan hecho fuego sobre el cañonero «Limpopo».

Según ha manifestado su comandante ocurrió lo siguiente:

«Ayer tarde los tripulantes del cañonero vieron tropas en la carretera de la costa entre Viana y Valença, á cuyas fuerzas hicieron señales, á las que contestaron. En vista de esto, el cañonero envió un bote á tierra con varios marinos y un oficial. Tres de éstos, que desembarcaron, quedaron prisioneros de los realistas. Entonces el barco de guerra abrió fuego de cañón sobre la columna, la que quedó dispersada fácilmente, sin contestar al bombardeo.»

El comandante del «Limpopo» ha declarado que, además de los 53 tripulantes, lleva el buque siete pasajeros.

Esta declaración ha sido objeto de comentarios, pues los buques de guerra no llevan nunca pasajeros, á no ser que éstos pertenezcan al elemento oficial.

¿Don Manuel, á Oporto?

TUY 23.—Por todo el norte de Portugal circula el rumor, de que el ex rey D. Manuel llegará el lunes á Oporto á bordo de un buque inglés.

En aquella población se le prepara activamente una residencia.

Manifestaciones monárquicas y republicanas.

TUY 23.—Se ha recibido con frialdad la noticia de la restauración de la Monarquía en Lisboa, dudándose de que sea cierta.

Con motivo del santo del Rey, ondeaba hoy la bandera republicana en el Consulado portugués de Tuy. Un grupo de mujeres portuguesas pidió que se izara la bandera de la Monarquía, siendo fácilmente disuelto el grupo.

En la playa de Moledo, cercana á España, al proclamarse esta mañana el nuevo régimen, un grupo de republicanos intentó resistir, lanzando una bomba de mano contra los monárquicos. Fueron detenidos. El pueblo quemó después el Centro republicano.

Decretos del Gobierno democrático.

TUY 24.—Dicen de Oporto que la Junta gubernativa se ha reunido en consejo, dictando ocho decretos: aboliendo la República y restaurando la Monarquía, según la carta de 29 de Abril de 1826, á favor de la casa de Braganza y en la persona de D. Manuel; suspendiendo la publicación del «Diario Oficial» y creando en su lugar el «Diario de la Junta Gubernativa del Reino»; creando el batallón que se llamará de la Reina, bajo el lema: «Dios, Patria, Reina»; reponiendo á los funcionarios militares, civiles y judiciales expulsados por la República; suprimiendo la Guardia republicana y creando la Guardia real; ordenando, en virtud de la Constitución citada, que la religión del Estado sea la católica y derogando la ley de 1911 relativa á la separación de la Iglesia y el Estado; restableciendo las relaciones con la Santa Sede, y creando la fiesta nacional de la Restauración monárquica.

Noticias de la Legación.

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega que publiquemos la siguiente nota:

«El movimiento monárquico del Norte de Portugal continúa sin extenderse al Sur del país. Las tropas del Gobierno marchan para atacar la ciudad de Oporto, y los buques de guerra deben estar al llegar allí. El Gobierno continúa seguro de sofocar el movimiento.»

## La situación en Alemania

Huelga general.—Los mineros amenazan con el paro si no se socializan las minas.

BASILEA 24.—De Brunswick dicen que continúa la huelga, estando cortadas las comunicaciones y no publicándose periódicos en aquella capital.

En Mullen los obreros y funcionarios de la estación se unieron á la huelga, no circulando los trenes. En la ciudad se registran manifestaciones y los mineros amenazan con la huelga general si no se socializan las minas rápidamente, y Ebert y Scheidemann no abandonan el Poder.

La huelga de electricistas en Berlín ha motivado el cierre de numerosos establecimientos; los tranvías no circulan y el teléfono está interrumpido.

Se ha proclamado la huelga general en Bremen, estando cerradas todas las oficinas y el tráfico interrumpido.

La unificación de Alemania y del Austria germánica.—Destrozos de los espartaquistas.

LONDRES 24.—Según un telegrama de Berlín, toda la Prensa alemana publica una proclama en favor de la unificación de Alemania y del Austria germánica.

Los espartaquistas han causado daños en Berlín evaluados en más de 6.000.000 de libras.

Nuevos combates en las calles de Berlín.

BERNA 24.—Dicen de Berlín que el lunes por la noche se desarrollaron en las calles de la capital nuevos combates, especialmente en las oficinas de la Agencia Wolff, en las plazas Della Alianza y de Alejandro y en las estaciones de Silesia y Anhalt.

Las tropas gubernamentales no consiguieron descubrir á los espartaquistas.

INGLATERRA

## Reorganización industrial

Crisis obrera.

LONDRES 24.—La perspectiva de una crisis obrera sigue causando inquietud.

Huelgan ya 20.000 mecánicos de Londres, 150.000 mineros de Yorkshire y 7.000 obreros de Hull.

Los mecánicos de Clyde anuncian la huelga para el sábado, exigiendo la semana de cuarenta horas.

Los empleados de ferrocarriles de Londres reclaman la jornada de ocho horas, la nacionalización de los ferrocarriles y la participación de los obreros en la dirección.

Los policías de Londres han exigido que se abra una investigación respecto al despido de tres agentes, y han enviado un ultimátum á las autoridades, exigiendo contestación categórica antes de las doce de la noche.

El lunes, el ministro del Trabajo convocó á una conferencia á los patronos y representantes de las federaciones y sindicatos, con objeto de intentar un arreglo en las dificultades surgidas respecto á la semana de cuarenta y siete horas en los talleres de construcción de máquinas y astilleros marítimos.

El Comité oficial de reorganización industrial ha abierto una investigación para buscar artículos extranjeros susceptibles de ser fabricados ahora en Inglaterra.

Ha publicado un informe para evitar la introducción de nuevas industrias, á menos que se tenga la certidumbre de poder pagar los jornales suficientes.

La fabricación de útiles para la agricultura, sobre todo de tractores, es susceptible de gran extensión.

CONFERENCIA NOTABLE

## Observaciones meteorológicas

LONDRES 24.—El coronel Lyons, director del servicio meteorológico, en una conferencia dada en la Real Sociedad de las Artes el día 22, hizo la historia del rápido desarrollo de los estudios meteorológicos y de observación durante la guerra, desde el momento en que se comprendió su importancia en las operaciones ofensivas y defensivas.

Dijo que se ha establecido una completa organización para enviar avisos al Ejército, á la Marina y al Real Cuerpo de Aviación, yendo las opiniones redactadas en forma sencilla, para uso de personas no técnicas, y haciéndose la distribución de estos avisos cuatro veces al día.

Las estaciones organizadas en los diversos frentes prestan su apoyo á los artilleros y á la parte química de la guerra, y hay un ejército de jóvenes científicos instruidos en este servicio.

El coronel Lyons discutió la eficacia de

nuestro servicio meteorológico y habló de las ofertas recibidas en el departamento de parte de numerosos aficionados a meteorólogos, que creen que los alemanes están mejor dotados. Sin embargo, se mostró muy optimista en esta cuestión, y dijo que el que se produzcan temporales durante las operaciones no significa una deficiencia en los pronósticos del servicio. El tiempo no es más que uno de los factores que el general en jefe tiene que tomar en consideración.

Mostró mapas y diagramas en que se ve el servicio prestado a la Aviación, y la situación actual militar en el norte y en el sur de Rusia, en el Báltico y en el Mediterráneo, así como dos cartas meteorológicas en que se consiguen las áreas de depresión, de las cuales los imperios centrales no parecen tener noticias, y en las cuales fueron destruidos sus zeppelins al regreso de algunos «raids».

### El empréstito municipal.

Liquidadas las operaciones de suscripción, se vio que entre las resultas presentadas a conversión había varias amortizadas, y que quedaba reducido por ello su importe a sólo 9.355.500 pesetas.

Como la caridad emitida en total era de 35 millones, quedaron para la suscripción a metálico 25.644.500 pesetas.

Y habiendo alcanzado dicha suscripción a metálico la cifra de 452.994.000 pesetas resultó el empréstito cubierto 17 veces.

Los títulos se adjudicarán en prorrateo, a razón de 5,79 por 100 de las cantidades solicitadas.

Los suscriptores fueron 1.574.

DE PALACIO

### El banquete de anoche.

En el comedor de gala de Palacio se celebró, a las nueve de la noche, el banquete en honor del elemento oficial.

Asistieron 90 comensales, y los puestos se hallaban distribuidos en la siguiente forma:

Derecha de S. M. el Rey: Reina doña Cristina, Príncipe D. Raniero, duquesa de San Carlos, cardenal arzobispo de Toledo, duquesa de Santo Mauro, ministro de la Guerra, marquesa de Santa Cristina, ministro de la Gobernación, dama particular de la Reina, ministro de Abastecimientos, presidente del Tribunal de Cuentas, director de la Guardia civil y presidente de la Diputación provincial.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta doña Isabel presidente del Consejo, señora de Gimeno, marqués de Alhucemas, marquesa de Vallecarrato, ministro de Marina, conde de Alcubierre, ministro de Hacienda, dama particular de doña Cristina, presidente del Consejo de Estado, capitán general de la región, director de Carabineros y alcalde de Madrid.

Derecha de la Reina: Príncipe D. Jenaro, infanta doña Luisa, presidente del Senado, marquesa de Cortina, D. Eduardo Dato, marquesa de la Mina, duque del Infantado, duquesa de la Unión de Cuba, ministro de Instrucción pública, condesa del Puerto, general Miranda, comandante general de Inválidos, jefe de la Casa militar del Rey y gobernador civil.

Izquierda de S. M. la Reina: Infante D. Carlos, condesa de Romanones, presidente del Congreso, marquesa de Viana, ministro de Gracia y Justicia, condesa de Via-Manuel, marqués de la Mina, condesa de Maceda, ministro de Fomento, dama particular de la Infanta doña Isabel, obispo de Madrid-Alcalá, marqués de Castell-Rodrigo y director de Seguridad.

Ocuparon las cabeceras de la mesa los jefes de Palacio marqués de Viana y duque de Santo Mauro.

El banquete fue servido con arreglo al siguiente «menu»:

- Consomé Louis XV.
- Soupe créme á la castillane.
- Filet de sole á l'Amiral.
- Aguilette de beef fondante.
- Supremes de poulet cote d'Argente.
- Sorbets au pommery.
- Faisán de Aranjuz.
- Petit pos de Murcia.
- Mille feuilles.
- Glace Excelsior.
- Savoireaux.

Vinos: Jerez 1847. Chateau d'Iquen 1880. Chateau Margaux 1890. Bourgogne Romanée, Champagne Ayala, Málaga.

Durante la comida la banda del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó el siguiente programa:

«Marcha del profeta», Meyerbeer.—«Cádiz» (selección), Chueca.—«Scheherazada», suite sinfónica, Rimsky.—«Los maestros cantores» (selección), Wagner.—«Goyescas» (intermedio), Granados.—«A las nueve de la noche» (jota), Caballero.

Al terminar el banquete, los Reyes e invitados pasaron al salón de Columnas, donde se celebró un concierto en el que tomaron parte los principales artistas del teatro Real.

## La reconstitución de Alemania

El Consejo de soldados.

BERNA 24.—Telegrafían de Berlín que el ministro de la Guerra prusiano, de acuerdo con el Gobierno y el Comité Central de Cos, ha publicado una orden diciendo que las atribuciones del Consejo de los soldados subsisten, pero que su papel es muy restringido.

El mando supremo militar corresponde al Consejo de los mandatarios del pueblo, delegado en un ministro de Guerra responsable.

Los Consejos de soldados, constituidos en todos los cuarteles generales, guarniciones, regimientos y batallones, ejercen vigilancia activa sobre los oficiales para asegurar que ninguna hostilidad hay con respecto al Gobierno.

Serán consultados sobre las cuestiones relativas a la alimentación de las tropas, asuntos sociales, económicos, permisos, asuntos disciplinarios; no podrán rectificar las decisiones puramente militares, relativas a la inscripción, conducta y empleo de tropas; las Juntas militares elegirán sus Directores, siendo la competencia única del ministro de Guerra prusiano las renuncias, nombramientos, permisos y traslados, pudiendo únicamente los Consejos pedir el traslado de oficiales.

Los soldados y oficiales pueden ser nombrados jefes de sección en la confirmación del Ministerio de la Guerra.

Inferiores y superiores se deben recíprocos saludos, debiendo saludar antes los inferiores.

### Los agregados navales extranjeros, condecorados.

Los agregados navales a las embajadas de Francia y de Italia, capitán de fragata Bergasse du Petit Thouars y capitán de corbeta Filippo Camperio, respectivamente, han sido agraciados por el Gobierno de España con cruces del Mérito Naval.

También se ha solicitado autorización del Gobierno inglés para otorgar igual distinción a su agregado naval, capitán John Harvey.

AFIRMACION MONARQUICA

## Las recepciones de ayer.

EN BARCELONA  
Gran recepción en la Capitanía general.—Un mensaje á las Cortes para premiar al Rey.

BARCELONA 23.—En la Capitanía general se ha verificado la acostumbrada recepción oficial, habiendo comenzado el acto a las once y quince.

Desfilaron fuerzas y Comisiones de la guarnición, las clases de etiqueta, grandes cruces y Comisiones de todos los Centros, Corporaciones y entidades. También asistieron caracterizados regionalistas.

A las doce comenzó la recepción popular, que fué realmente imponente por el número de Comisiones y personas que asistieron a ella, viéndose al lado del magnate al obrero. Como la aglomeración de público era extraordinaria, a la una de la tarde tuvo que permitirse que entraran en filas de tres y cuatro personas, y luego por grupos.

Uno de éstos, formado por 30 obreros, leyó un mensaje entusiasta de adhesión al Rey, con millares de firmas.

El general Mians del Bysch pronunció breves frases de gracias á los concurrentes, expresando su satisfacción por este gran homenaje, que excede á cuanto podía esperarse, pues puede decirse que todo Barcelona se ha sumado á la brillante manifestación monárquica.

Mientras tanto, el público estacionado frente á Capitanía pidió que las bandas de música tocaran la Marcha Real, y al hacerlo estallaron ensordecedores vivas á España y al Soberano.

Mientras se celebraba la recepción, en tres mesas colocadas en el patio de la Capitanía se depositaron copias de un mensaje dirigido á las Cortes, cubriéndose de firmas centenares de pliegos.

En el mensaje se pide que se tribute un homenaje público y solemne de admiración y cariño á S. M. el Rey D. Alfonso XII, creándose por ley del Reino una Orden titulada de la Caridad con una única cruz ó venera, otorgada á S. M. en recompensa de sus altos y extraordinarios merecimientos, y que se inicie por el Gobierno una suscripción pública para regalar al Rey la insignia, donde, sobre oro con brillantes, escriba el pueblo español el testimonio de su reconocimiento.

EN SANTANDER

Se cierran fábricas y comercios, y su personal acude al Gobierno civil á testificar su adhesión al Trono.

SANTANDER 23.—A las once y media de la mañana se celebró la anunciada recepción oficial en el Gobierno civil, por el que desfilaron todos los elementos oficiales, las Asociaciones populares, los representantes en Cortes y numerosas personalidades, que deseaban testificar sus simpatías y adhesión al Trono.

A las doce de la mañana se cerraron todos los comercios, fábricas y escritorios, acudien-

do su personal al edificio del Gobierno, dejando tarjeta y firmando en los pliegos.

No se recuerda en Santander un acontecimiento igual, calculándose en unas 20.000 las personas que desfilaron por el Gobierno civil.

EV OVIEDO

Acto de adhesión á la Monarquía y de protesta contra las prácticas disolventes.

OVIEDO 24.—Se ha verificado un importante acto de adhesión al Soberano, desfilando numerosas personas por el Gobierno militar.

Los pliegos colocados se llenaron rápidamente de firmas.

A la cabeza de los pliegos, por iniciativa de los firmantes, se hacía constar que el acto de adhesión á la Monarquía significaba, á la vez, una protesta contra las prácticas disolventes, que tantos estragos producen en otras naciones en que triunfa la anarquía.

### En otras provincias.

Avila.

A la recepción verificada en el salón de actos del Ayuntamiento asistieron las autoridades, representaciones de todas las entidades sociales, el Cabildo catedral y una representación de los alumnos del Seminario.

El desfile de tropas en la plaza de la Constitución resultó brillantísimo.

Vitoria.

Con motivo del santo del Rey se ha realizado un brillante acto de afirmación monárquica, en el que figuraron personas de todas las clases sociales, aun de las más humildes.

Ciudad Real.

Los balcones de la ciudad aparecieron ayer mañana con colgaduras y el comercio cerró sus puertas.

La recepción en el Gobierno civil resultó concurrenciosísima.

Valladolid.

La nota saliente de la recepción de ayer en la Capitanía general ha sido la concurrencia de numerosos obreros de la Compañía del Norte. Otros muchos de ellos firmaron en los pliegos colocados en el vestíbulo.

El desfile militar resultó brillantísimo.

Valencia.

A pesar de que ha hecho muy mal día, la recepción en la Capitanía resultó concurrenciosísima.

Asistió el Ayuntamiento en corporación.

Cartagena.

La recepción de ayer en la Capitanía general del Apostadero ha excedido á toda ponderación.

No se recuerda un acto más solemne de adhesión á la Monarquía.

Los edificios públicos y muchas casas particulares lucieron colgaduras.

Zaragoza.

La recepción en la Capitanía general ha sido espléndida. Han desfilaro las autoridades, Corporaciones, entidades y enorme gentío.

LA REQUISA DE BARCOS

### Quejas de los navieros.

BILBAO 24.—La medida del ministro de Abastecimientos sobre requisita de buques para traer carbón y trigo ha causado bastante malestar entre los navieros, que dicen siempre han dado toda clase de facilidades y se hallan dispuestos á seguir dándolas, pero administrando ellos sus barcos, y no mediante la incautación por el Comité de tráfico marítimo, que juzgan carece de competencia para ello.

Hay han bajado las navieras en la Balsa.

Los navieros se han reunido, transmitiendo impresiones á sus compañeros que se hallan en Madrid en el sentido de continuar la campaña contra la incautación de los buques mercantes.

Abonanza el temporal, habiendo abandonado el puerto los barcos refugiados.

Los pescadores han salido á sus faenas de mar.

### Los ingleses en Constantinopla

PARIS 24.—Telegrafían de Constantinopla que á causa de los graves disturbios que se han producido recientemente, el general británico que manda las tropas aliadas de guarnición en Constantinopla ha notificado al Gobierno turco que, conforme á las instrucciones del Gobierno británico, tomaba posesión de la inspección de la Policía y del servicio de Sanidad de la capital turca, de acuerdo y unido á las autoridades aliadas.

### La recaudación de Aduanas.

Se reorganiza el servicio de inspección

La «Gaceta» ha publicado un importante real decreto, dando disposiciones encaminadas á mejorar los servicios de inspección y recaudación en las Aduanas.

Representando los ingresos que se administran y recaudan por la Dirección de Aduanas—dice el real decreto aludido—, la quinta parte de los totales del Estado, los gastos de inspección de las Aduanas y de los impuestos de alcoholes y de azúcares no han excedido nunca de 390.000 pesetas anuales, por cuyo

motivo no se ha podido realizar la inspección constante y permanente que los servicios de la misma requieren.

Por la nueva disposición se crea, dentro de la Inspección general, la Inspección central de los impuestos de alcoholes, azúcares y cervezas; se da carácter permanente á la inspección de las Aduanas y se hace obligatoria una visita trimestral ó semestral á cada Aduana, según las necesidades del servicio.

Se establecen determinadas obligaciones para el envío de documentos á la Dirección de documentos y expedientes, y se suprimen los cinco inspectores regionales de alcoholes que residen en Madrid, Barcelona, Valladolid, Valencia y Jerez de la Frontera, disponiendo que cada inspector especial se entienda directamente con la Inspección central.

La vigilancia de las fábricas, almacenes y bodegas se hará de un modo constante y permanente, centralizándose en la Inspección general la facultad de girar visitas extraordinarias y otros elementos de investigación.

## El problema autonomista

En víspera de la Asamblea.

BARCELONA 24.—En el Palacio de la Generalidad se reunió anoche el Consejo permanente de la Mancomunidad.

La reunión, que comenzó á las diez de la noche, ha terminado á la una menos cuarto de la madrugada.

El Sr. Puig y Cadafalch manifestó que para el caso de que en la Asamblea de mañana se discutiera el Estatuto de Cataluña, habían sido nombrados los siguientes ponentes: Bartrina, Hacienda; Albert, Autonomía municipal, Cuestiones sociales y Parlamento catalán; Cambó, Gobierno de Cataluña; Rodés, Obras públicas; Pi y Suñer, Enseñanza y Sanidad; Valés y Pujals, Beneficencia; Cullies, Personalidad civil, y Ventosa, Justicia.

Asimismo se preparó el orden del día y se resolvieron algunos casos de litigio sobre las representaciones de Ayuntamientos.

Como detalle curioso, hizo constar el presidente que en algunos Ayuntamientos el acuerdo de adhesión ha sido sometido á un «referendum» de todos los vecinos.

El total de Ayuntamientos adheridos suman 1.003, faltando por contestar 71, la mayoría de ellos pertenecientes á la provincia de Lérida, cuyos Ayuntamientos, perdidos en las estribaciones de los Pirineos, dan un contingente escaso de vecinos.

La Asamblea plena se celebrará, pues, en el Palacio de la Generalidad y es muy crecido el número de periodistas que han llegado para presenciarla.

El barquete con que la Mancomunidad obsequiará á todos los asambleístas del 26 se celebrará en el Palacio de Bellas Artes.

El Centro de dependientes de comercio ha invitado al vecindario para que coloque colgaduras en los balcones los días 24, 25 y 26 en que se celebrarán las sesiones de la Asamblea de Ayuntamientos para estudiar el Estatuto de la autonomía.

Excitación de ánimos, choques y cárgas.

BARCELONA 24.—La excitación de los ánimos va en aumento.

Durante toda la tarde se han desarrollado incidentes entre espñolistas y catalanistas.

Desde las ocho á las nueve y media de la noche las manifestaciones han revestido carácter de verdadero tumulto.

Se han dado varios toques de atención y numerosas cárgas, y la Guardia civil, sabiendo en mano, ha despejado las Ramblas repetidas veces.

Varios manifestantes han sufrido contusiones y se han efectuado bastantes detenciones.

DE FRIBURGO A SORIA

### El vualo de una paloma mensajera.

Anoche fué entregada en el ministerio de la Gobernación una paloma mensajera recogida en las inmediaciones de Soria y puesta á disposición de aquel gobernador civil.

Esta autoridad, al advertir que la paloma iba provista de una anilla con la indicación de Friburgo, como punto de procedencia, dispuso que, por sucesivas entregas de la Guardia civil, fuese remitida al ministerio.

El volátil mensajero, que es un precioso ejemplar, fué asistido y descansó de su largo viaje en Gobernación, esperando que quien pueda hacerle reclame su propiedad.

DISGUSTO EN BILBAO

### El embaque de emigrantes

BILBAO 24.—Se atribuye al Gobierno el propósito de prohibir el embaque de emigrantes por los puertos de Bilbao, Valencia, Gijón y Villagarcía, manteniendo la autorización para Santander y Corniza, en el Cantábrico, y para Cádiz y Barcelona, en el Mediterráneo.

La noticia ha causado mal efecto, porque

por este puerto se ha el comercio de exportación de la Rioja y Aragón, por cuya razón vienen á nuestro puerto vapores de la Trasatlántica y de otras Compañías.

La Cámara de Comercio ha enviado un telegrama al ministro de Fomento protestando de la medida y se ha telegrafiado en igual sentido á los representantes en Cortes.

### El cólera en Hamburgo.

BERNA 24.—En Hamburgo ha estallado la epidemia del cólera, y ha habido sesenta muertos.

## Noticias teatrales.

PRINCESA

Mañana sábado, á las nueve y tres cuartos de la noche y por última vez en función popular á mitad de precios, se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada «La verdad de la mentira».

El próximo lunes, á las nueve y tres cuartos de la noche, tercera función correspondiente al abono de estrenos con el del drama en tres actos, original de M. Pierre Loti, adaptado á la escena española por D. Rodrigo Figueras y Torres, titulado «Ramuncho».

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

CENTRO

(Compañía de Francisco Morano).—Hoy viernes, por la tarde, se dará la última representación de la interesante comedia de don Jacinto Benavente «El collar de estrellas», donde Francisco Morano y Amparo Fernández Villegas obtienen un envidiable éxito.

Por la noche, «El intérprete de Hamlet», la emocionante tragicomedia, de cuyo protagonista hace Morano una genial creación.

Mañana sábado, por la noche, el grandioso drama de D. José Zorrilla «Traidor, infame y mártir», con el siguiente repartido:

Dña Aurora, Amparo F. Villegas; Gabriel Espinosa, Francisco Morano; Don Rodrigo Santillana, Juan Aguado; Don César de Santillana, José Montegudo; Argues, Manuel Vique; Burgo Nao D'Andrade, Ernesto Alvarez; El Marqués de Tavira, Manuel Martín Vata; Un Escribano, Gonzalo Lorens; Un Alguacil, Cañizares.

En la semana próxima, estreno de la comedia castellana en tres actos «Viejas leyes».

INFANTA ISABEL

Mañana sábado, por la tarde, con la preciosa comedia de Linares Rivas «En cuerpo y alma», se representará (por primera vez en este teatro) el sainete en un acto y dos cuadros, original de los señores Alvarez Quintero titulado «Ziragatas».

La interpretación primorosa, con gracia natural que los artistas del lindo teatro de la calle del Barquillo dan á la graciosísima obra de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández titulada «Un drama de Caldorón», el verdadero éxito cómico de esta temporada, hace que todas las noches se agoten las localidades pudiendo asegurarse que durará en el cartel durante muchísimos días, pues todo Madrid ha de desfilarse por este teatro para reírse sin cesar durante un par de horas.

APOLO

Hoy viernes, á las seis y cuarto de la tarde, las aplaudidas obras «El contrabando», «Gigantes y cabezudos» y «Sólido en el mundo», y por la noche, á las diez y cuarto segunda representación del sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, ilustraciones musicales de Amadeo Vives, titulado «Triana», que se estrenó anoche.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

COMICO

Hoy viernes y mañana sábado sólo se verificará función de noche, á las diez y cuarto, representándose el entremés lírico «La Romántica» y el aplaudidísimo sainete lírico nuevo, en dos actos, «Concha la Lamparilera ó Felipe, ¿qué las das?», que se repese todas las noches con extraordinario éxito.

Pasado mañana domingo, tres funciones, representándose en la de las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Concha la Lamparilera ó Felipe, ¿qué las das?».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con un día de anticipación.

### Una rectificación á la campaña del «Times»

LONDRES 23.—El número de «The Times» del día 21 de este mes contenía un telegrama de su corresponsal en Tánger declarando que la ocupación de su zona costó á España cien millones en 1918.

«The Times» añadió un comentario á este despacho en el que decía que, á pesar de estos gastos, España no era dueña de la zona.

En el número de esta mañana, el embajador de España en Londres, Sr. Merry del Val, refuta esta afirmación, y comparando la zona española al Afganistán, enumera los trabajos de penetración española, tales como las construcciones de ferrocarriles, carreteras, escuelas, faros fuertes, hospitales y otras obras de civilización.

# Las Cortes.

## Senado

A las tres y media declara el general Aznar abierta la sesión.

En el banco azul el señor ministro de Fomento y el de Gracia y Justicia.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Avienzo.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Esperabé pide se incluya a los peones camineros en la ley de funcionarios.

El ministro de Fomento ofrece tener en cuenta el ruego formulado.

El Sr. Esperabé rectifica.

El Sr. Royo Villanova formula un ruego sin interés que es contestado por el Sr. Ministro de Fomento.

El Sr. Vizconde de Val de Erro se ocupa de la agitación obrera de Andalucía, pregunta si el Gobierno se ocupa de este asunto.

El señor ministro de Fomento le contesta, asegurando que los temores del señor vizconde de Val de Erro son infundados.

Rectifica el señor vizconde de Val de Erro. El Sr. Espina y Capo formula un ruego relacionado con la sustracción de cables de alta tensión en las carreteras.

El ministro de Fomento ofrece atender el ruego.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta a la petición formulada días pasados por el señor marqués de Grijalba referente a que se traiga a la Cámara el expediente incoado en el asunto Bravo Portillo y ofrece que el expediente, en cuanto se termine, se traerá a la Cámara.

El Sr. Marqués de Grijalba excita el celo del ministro para que sea traído lo antes posible.

Rectifican ambas personas.

El Sr. Izquierdo pide a la mesa que se traigan todas cuantas disposiciones se han decretado en materia de exportaciones por el ministro de Abastecimientos y por la Comisaría que le precedió, y otra relación del ministerio de Hacienda sobre autorización de exportaciones.

### Orden del día.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior pasando acto seguido el Senado a reunirse en secciones.

## Congreso

### La sesión de hoy.

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. Villanueva y declara abierta la sesión.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El secretario Sr. Barroso da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Moya Gastón como individuo de la Comisión permanente de Fomento protesta de las palabras pronunciadas por el secretario Sr. Barroso al dar cuenta en la sesión anterior de las gestiones que realizó como secretario cerca de los individuos que componen la Comisión de Fomento.

El señor Barroso explica sus palabras en forma que satisficen al Sr. Moya.

El presidente de la Cámara explica también lo ocurrido en la última sesión y se congratula de que las palabras del Sr. Barroso hayan desvanecido las suspicacias del señor Moya.

El Sr. Bullón se ocupa de la política sanitaria del Gobierno censurándolo por no aplicar la ley sobre enfermedades evitables promulgada con motivo de la epidemia gripal.

El ministro de Instrucción Pública manifiesta que en el presupuesto de su departamento existe consignación suficiente para atender todas las atenciones sanitarias que la Cámara estime necesario satisfacer.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. Saborit solicita que se termine rápidamente el expediente de adjudicación de las obras del Instituto de Oviedo y se proceda a la construcción del edificio.

Solicita que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad que permita crear la Escuela de Tipógrafos.

Aboga por que se conceda cuanto antes el indulto general y por último pide una vez más la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

El ministro de Instrucción Pública declara que el Gobierno sigue preparando el indulto general que será concedido en fecha próxima.

Anuncia su propósito de crear el Instituto Nacional de Artes Gráficas y declara que el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones figura en el orden del día.

El Sr. Saborit pide al ministro de Hacienda que aumente la representación obrera en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El ministro de Hacienda—que acaba de entrar—ofrece estudiar el asunto para complacer en lo posible al Sr. Saborit.

### Interpelación del Sr. Barcia

El Sr. Barcia pide al presidente del Consejo que se aclare cuál es el pensamiento del Gobierno en relación con la permanencia en España de súbditos extranjeros que profesan determinadas ideas.

Pide que vengan a las Cámaras todas las notas cruzadas entre España y los Gobiernos de Alemania y de Austria con motivo de cada repedamiento de barcos españoles, llevado a cabo por submarinos de aquellos países, para ver en qué forma han sido cumplidos los deberes de neutralidad por los Gobiernos, especialmente por el jefe del partido conservador Sr. Dato. (El Sr. Dato no está en la Cámara. El marqués de Lema pide la palabra.

El conde de Romanones: Afirma que la expulsión de súbditos extranjeros es una medida de Gobierno sin trascendencia alguna.

En este caso el Gobierno no hace más que seguir el ejemplo de otros países.

Al principio de la guerra había en Barcelona 10 ó 12 rusos y en la actualidad llegan a 800.

La razón de esto está en que los rusos que estorbaban en la republicana Francia venían a España, igual los de Suiza, lo mismo los de la Argentina, y yo pregunto ¿por qué hemos de tolerar en nuestro país elementos que, por perturbadores, han sido expulsados de otros como personas poco gratas?

El Sr. Prieto: Tampoco es grato el Gobierno y lo toleramos.

El presidente del Consejo: Será así; pero al fin es español.

Lo que no se puede tolerar es elementos perturbadores.

El Sr. Prieto: No hay más elemento perturbador que el Gobierno.

El presidente del Consejo: Digo lo que antes, y tengo que añadir que la medida no se ha adoptado solamente con los súbditos de Rusia, porque esta nación está pasando momentos difíciles, sino con los súbditos de las demás potencias que no viven dentro de la ley.

En cuanto a que vengan al Parlamento las notas combadas entre España y los Gobiernos de Alemania y Austria yo declaro que no hay inconveniente y que mañana vendrán a la Cámara.

Termina declarando que sobre Marruecos aceptará una interpelación detallada en cualquier momento.

## NOTAS POLITICAS

No habrá crisis.—El Sr. Dato no pide el Poder.

El jefe del partido conservador ha hecho terminantes declaraciones que alejan para mucho tiempo quizás, los rumores de crisis que algunos consideraron próxima a realizarse.

Ha manifestado el Sr. Dato que no interviene en el debate político, y que cuando hable seguramente no será para seguir las inspiraciones de los que buscan fomentar disensiones y acontecimientos políticos.

Estas manifestaciones las acentuó mucho más el Sr. Dato al decirle un periodista:

—¿De manera que no estamos en vísperas de acontecimientos políticos?

—Pero si yo no pienso hablar mañana!—contestó el ilustre jefe de los conservadores—, ¡Se habla hace días a tontas y a locas! ¡Se desfigura todo! ¡Yo no tengo pedida la palabra!... Pueden ustedes afirmar que mañana no hablaré. Hablaré cuando entienda que debo hablar, con toda claridad y con la franqueza que acostumbro; no cuando otros quieran que hable. No he pensado en pedir el Poder. Lo aceptaré cuando sea preciso como un deber, pero no para hacer el juego a nadie, sino para servir a mi país. ¡Los profetas de crisis a plazo fijo se equivocan!

### El terrorismo en Barcelona.

Ha sido entregada al jefe del Gobierno una exposición que firman los presidentes de los cinco Centros de Defensa Social de Barcelona, en la que, al formular la más enérgica protesta contra el terrorismo ejercido por una organización disidente, terrorismo que se ha traducido en crímenes, de que han sido víctimas otros obreros, piden al Gobierno proceda con energía y haga sentir su autoridad para garantizar el orden.

Termina la exposición afirmando que, al hacer este requerimiento, representan sus firmantes a la mayoría de la opinión de Barcelona.

### El distrito de Melilla.

Entre importantes elementos de Melilla y Ceuta se ha significado la aspiración de solicitar del Gobierno que forme para los efectos electorales parlamentarios un distrito único. Actualmente Melilla vota con Málaga y Ceuta con Algeciras.

### De Gobernación.

El Sr. Lladó manifestó a medio día que en Barcelona había tranquilidad.

Respecto a Portugal, no tenía ninguna noticia oficial, y los conocimientos oficiosos que tiene el ministro señalan las mismas contradicciones que los telegramas particulares que publica la Prensa.

No parece confirmarse la noticia de que Lisboa ha secundado el movimiento. Este parece reducido a la región norte.

Ignoraba el subsecretario que se encuentre en Madrid la Reina Amelia.

### De Hacienda.

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de agentes de Cambio y Bolsa para hablarle del reglamento interior de la Bolsa de Madrid, y otra de banqueros, para hablarle del consorcio bancario y de la renovación del privilegio al Banco de España.

El general Berenguer a Marruecos

No obstante la tenaz resistencia que en un principio oponía a la aceptación del cargo, se considera casi seguro que al fin será nombrado el actual ministro de la Guerra para el cargo de alto comisario en Marruecos. Dícese por quienes tienen motivos para estar bien informados que todavía el general Berenguer no ha dicho que esté dispuesto a ir a África; pero también se dice que el presidente del Consejo tiene la esperanza fundadísima de que aquél terminará aceptando la Alta Comisaría de Marruecos.

¿Quién sustituirá al general Berenguer en el ministerio de la Guerra?

No será esto un enigma durante muchos días. Desde luego lo que podemos afirmar es que el sucesor no será un general de división, sino un teniente general.

El general Muñoz Cobos, ministro de la Guerra.

No obstante la reserva, muy justificada, del presidente del Consejo, asegúrase que el designado para sustituir en Guerra al general Berenguer será el teniente general Sr. Mañoz Cobos.

## Un éxito de Ruiz de Grijalba.

ALAVA 23.—Con motivo de haber resuelto satisfactoriamente el pleito pendiente entre los vecinos y la Compañía de electricidad, es muy elogiada la conducta del gobernador, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, que en el primer asunto que ha intervenido ha demostrado sus altas dotes de talento y de cultura.

Toda la Prensa de la provincia aplaude la actitud recta, justa y, al mismo tiempo, resuelta y entera del nuevo gobernador, augurándole grandes éxitos en el desempeño de su cargo.

## Notas de Guerra

### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlos al Capitán de Caballería D. Ricardo Pascual del Povil y al de Artillería D. Miguel de la Paz y Orduña y al teniente de la misma arma D. José López Varela.

### Destinos.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia.

Pasa agregado a Infantería Marina y queda supernumerario el teniente de Infantería don Emilio Luque.

Se dispone que el teniente coronel de Caballería, D. Angel Dolla, continúe desempeñando el cargo de vocal de la Comisión táctica, y se nombra auxiliar de la misma al capitán D. Salvador Sandoval.

Se dispone cambien entre sí de destinos los comandantes de Ingenieros D. Julio Guizarro y D. Victor Sarmatin.

Pasan a situación de reemplazo por enfermos los capitanes de Caballería D. Juan Pereira y D. Salvador Sáiz.

### Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de teniente ayudante de profesor en la Escuela Central de Tiro, Sección de Caballería.

### Reserva.

Pasa a la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Caballería D. José Alsina.

### Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general D. José Donat, al comandante de Artillería D. Mario Sánchez, y del general D. Rafael Peraita, al teniente coronel de Ingenieros don Alfonso Rodríguez.

Cesa de ayudante de campo del general Donat el comandante de Artillería D. Joaquín García.

### Residencia.

Se autoriza al general D. Emilio Fernández para fijar su residencia en esta Corte.

### Fallecimiento.

Han fallecido los generales de brigada don Ramón Ciria y D. Eusebio Roig.

También falleció el 20 del actual en esta

Corte el coronel de Ingenieros jefe de la Comandancia de Mallorca D. Vicente García del Campo.

### Pagadurías.

Se crean las pagadurías militares encargadas de pagar y satisfacer los devengos personales de las clases activas del Ejército.

## Información de Marina

### Resoluciones de personal.

Destinos.—Se destina a la Comisión de Marina en Europa, con residencia fija en Newcastle-on Tyne, al capitán de Artillería de la Armada D. Pedra Font de Mora y Lloréns.

—Se nombra secretario de la Jefatura de Construcciones de Artillería al capitán de dicho cuerpo D. Luis Cortina y Roca.

Comisibnes.—Se autoriza la que ha de desempeñar en Cádiz el capitán de Ingenieros D. Antonio Más García.

Recompensas.—Se concede cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca a D. Justo Garrido Cisneros, primer secretario de Embajada, por servicios especiales prestados a la Marina.

### Academias y Escuelas.

Fallecido dentro del plazo señalado para la incorporación a la Escuela Naval Militar don Angel Yola Daquerre, que ocupaba el número 3 de los alumnos de Administración de la Armada, nombrados recientemente, se nombra para sustituirle a D. José Manuel Abellán é Ibañez, por ser el primero de los aprobados sin plaza.

## Orquesta Turina

El tercer concierto de esta admirable entidad se celebrará mañana sábado en el teatro del Centro, a las cinco y media.

A juzgar por los éxitos alcanzados en los dos conciertos anteriores, en éste conseguirán los notables profesores y su ilustre director un legítimo y total triunfo.

He aquí el interesante programa:

### PRIMERA PARTE

1.º Las bodas de Figaro (obertura).—Mozart.

2.º Concierto en re menor. (Para instrumento de cuerda).—Handel.

### SEGUNDA PARTE

1.º Les Éolides (poema sinfónico).—César Franck.

2.º Kamarinskaja.—Glinka.

3.º Inromptu húngaro.—Schubert.

4.º Preludio de El Diluvio. (Violín solo: Sr. Gerner).—Saint-Saens.

### TERCERA PARTE

1.º Sinfonía italiana: I. Allegro vivace. II. Andante con moto. III. Con moto moderato IV. Saltarelle.—Mendelssohn.

## Compañía Trasatlántica.

El vapor «Alicant» de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, de la línea de Nueva York-Cuba Méjico, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 25 del corriente, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, directo para Nueva York y Habana.

## ESPECTACULOS

### PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve, Sinfonía y primer acto de «El barbero de Sevilla», cuarto acto de «Rigoletto», segundo acto de «Manon» y Canclones.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas) C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Ginebra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos, «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

concesionarios para la venta de los

MADRID  
Calle de Alcalá, número 73

**MACIZOS PIRELLI**  
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL.

BARCELONA  
Ronda de la Universidad,

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

#### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL. . . . .	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA. . . . .	de 7.500 id.
CACIZ. . . . .	de 7.500 id.
VALBÁNERA. . . . .	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

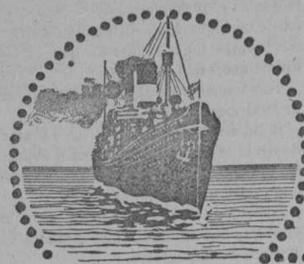
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

#### SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS. . . . .	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO. . . . .	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ. . . . .	de 5.500 id.
PIO IX. . . . .	de 6.000 id.
CATALINA. . . . .	de 8.000 id.
BALMES. . . . .	de 6.500 id.



VIAJES  
ITINERARIOS COM-  
BINADOS

North, Centro  
Y  
Sur América

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE,”

Barcelona: Sres. Parés y C.ª R.ªmbra de Sta. Mónica, 18  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Alcalá, número 47.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,  
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



## Manufactura Mecánica Eibarres

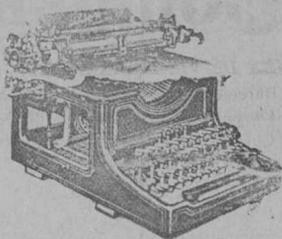
Escopetas finas de  
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires



La mejor máquina de escribir YUST Casa Central: Barquillo, 11.

DISPONIBLE

## ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIETÀ ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NOROCCIDENTAL, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

### DIRECCIONES

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)

Telegramas: Ausfoscafi-Pertusola

Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgos-Torino

Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: ABC (5th. Edic.) Liebers-Western Union.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección: Calle de las Bazaras

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER